

## SEMILLAS DE MALEZAS EN MUESTRAS DE LINO ARGENTINO AÑOS 1953 - 1962

FLORINDA E. IBARRA y RAUL H. DI PARDO  
Ings. Agrs.

Dirección de Producción de Granos y Forrajes  
de la Secretaría de Agricultura y Ganadería  
(Argentina)

Nos guió en el presente trabajo la intención de verificar la difusión y frecuencia de las semillas de malezas halladas en las muestras provenientes de lotes fiscalizados y lotes comunes de lino, recibidas en la División Análisis de Semillas de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y como contribución a la lucha contra sus malezas, considerando la importancia que tienen las mismas en esta oleaginosa.

Las muestras fiscalizadas provinieron de establecimientos Criadores y Semilleros oficiales y/o particulares inscriptos en un Registro Oficial e esos efectos, en tanto las muestras sin fiscalizar correspondieron a partidas del comercio. Tanto unas como otras procedían de la zona linera de la República Argentina que abarca las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fé.

La producción de lino fiscalizado en el decenio fué de 313.724 bolsas de 60 kilogramos cada una.

Las 10 malezas de mayor difusión y frecuencia que hemos tomado son: 1) *Anthemis cotula*, 2) *Brassica campestris*, 3) *Centaurea melitensis*, 4) *Chenopodium* sp., 5) *Lolium multiflorum*, 6) *Polygonum aviculare*, 7) *Polygonum convolvulus*, 8) *Raphanus sativus*, 9) *Rapistrum rugosum* y 10) *Rumex crispus*.

*Del estudio efectuado hemos sacado las siguientes conclusiones:*

- 1.º) En muestras de lotes fiscalizados las malezas de mayor presencia son: *Lolium multiflorum*, *Polygonum convolvulus*, *Brassica campestris* y *Chenopodium* sp. que pasaron el 50% de las localidades presentadas. En semilla común aquél porcentaje fué superado por: *Polygonum convolvulus*, *Brassica campestris*, *Chenopodium* sp., *Rumex crispus*, *Polygonum aviculare*, *Anthemis cotula* y *Lolium multiflorum*.

- 2.º) Las 10 malezas consideradas son especies coincidentes con mayor presencia para los lotes fiscalizados como los sin fiscalizar.
- 3.º) Las malezas en las muestras de lino común superaron ampliamente el porcentaje de difusión de las malezas en lino fiscalizado, con excepción de *Lolium multiflorum* (la excepción es aparente puesto que influyó en la cifra la variabilidad en número de localidades tomadas para la provincia de Córdoba donde su presencia es casi nula).
- 4.º) Las malezas de mayor frecuencia que presentan las muestras correspondientes a lotes fiscalizados: *Anthemis cotula*, *Brassica campestris*, *Lolium multiflorum*, *Chenopodium* sp. y *Rapistrum rugosum*.
- 5.º) La menor difusión se observa en *Raphanus sativus* y *Rapistrum rugosum* que en lotes fiscalizados osciló en el 20% y en lotes comunes en el 30%.
- 6.º) Las malezas de mayor frecuencia para las muestras de lotes no fiscalizados son: *Brassica campestris*, *Polygonum convolvulus*, *Anthemis cotula*, *Lolium multiflorum*, *Chenopodium* sp., *Polygonum aviculare*, *Rapistrum rugosum* y *Raphanus sativus*.
- 7.º) Se nota gran diferencia entre las frecuencias de lotes sometidos a fiscalización y aquellos que no fueron, especialmente en las siguientes malezas: *Anthemis cotula*, *Brassica campestris*, *Lolium multiflorum*, *Polygonum convolvulus*, *Polygonum aviculare*, *Chenopodium* sp. y *Raphanus sativus* siendo de menor significado la diferencia entre *Rumex crispus*, *Centaurea melitensis* y *Rapistrum rugosum*.
- 8.º) Se presentaron una serie de especies en las muestras de semillas de lino común que no aparecieron en las muestras fiscalizadas tales como: *Camelina Parodii*, *Anagallis arvensis*, *Juncus* sp., *Atriplex* sp., *Fumaria officinalis*, *Cichorium intybus*, *Torilis nodosa*, *Argemone mexicana* y las Plagas Nacionales: *Kochia scoparia*, *Wedelia glauca* y *Sorgo de Alepo*. Todas ellas con poca presencia y baja frecuencia.
- 9.º) En el año 1959 no hubo presencia en las muestras de *Raphanus sativus* ni *Rumex crispus*.
- 10.º) La especie *Caucalis daucoides* es específica de zona sudeste de la provincia de Buenos Aires.
- 11.º) *Lolium temulentum* (joyo o trigollo) maleza considerada invasora para este cultivo se presentó tanto en las muestras fiscalizadas como en las de lino común con baja presencia y frecuencia con rarísimas excepciones.
- 12.º) *Camelina Parodii* y *Camelina sativa* especies específicas del lino se presentaron con baja presencia y frecuencia.
- 13.º) En general, a más del bajo porcentaje de muestras que contienen malezas hay que agregar que en los últimos años disminuyó notablemente la frecuencia y difusión de las malezas consideradas.